

**BASES PROCESO DE SELECCIÓN SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL –
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS.**

La I. Municipalidad de Renca informa proceso de selección para proveer el siguiente contrato de prestación de servicios:

Requisitos Proceso de Selección	
Código	SECP-PMBA22
Dirección /Unidad	Secretaría de Planificación Comunal – Depto. de Proyectos
Profesional - Experto	ARQUITECTO/A
Nº de Vacantes	1
Area de Trabajo	Depto. de Proyectos
Región	Metropolitana
Ciudad/ comuna	Renca
Tipo de Contrato	Prestación de servicios a honorarios
Sueldo bruto	\$1.750.000 mensual contra entrega de productos.

Contexto del contrato	<p>En el contexto de una comuna en crecimiento, uno de los ejes estratégicos de la gestión denominado “Renca Crece”, pretende orientar su desarrollo a través del fortalecimiento de servicios enfocados hacia la comunidad escolar y la optimización de sus establecimientos educacionales, asegurando su funcionamiento permanente. Para lo anterior, se han seleccionado aquellos establecimientos que requieren de una normalización sanitaria, de manera de brindar condiciones mínimas de seguridad a la población con el correspondiente cumplimiento normativo.</p> <p>En ese marco, se requiere la contratación de un/a profesional Arquitecto/a como parte de una asistencia técnica, en la que pueda dedicarse de manera exclusiva a desarrollar y presentar los proyectos a la fuente de financiamiento PMB de SUBDERE hasta la obtención de la admisibilidad.</p> <p>El/la profesional Arquitecto/a trabajará en dupla con un/una profesional ingeniero/a sanitario/a.</p>
Requisitos Generales	<p>No estar afecto (a) a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575.</p> <p>* Para postular se requiere experiencia profesional de a lo menos 2 años en el desarrollo de proyectos o consultorías en el ámbito público y/o privado, manejo de planimetría en AutoCAD y de normativa para el diseño y edificación.</p>

<p>Perfil del Contrato</p>	<p>1.- Competencias y habilidades transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orientación al logro de objetivos. - Trabajo en equipo. - Planificación y organización. - Comunicación efectiva. - Probidad.
	<p>2.- Competencias y habilidades específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejo de Software: Programa computacional Autocad y MS Office nivel intermedio. - Conocimiento de la plataforma SUBDERE. <p>3.- Formación educacional y certificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título profesional de Arquitectura. - Conocimiento de normas generales de administración en el Estado. <p>4.- Productos principales del contrato:</p> <p>La elaboración de proyectos considera la regulación de las instalaciones existentes. Para lo anterior, es importante la realización de un estudio del estado actual de las instalaciones y la generación de proyectos a partir de los requerimientos de los usuarios. Al mismo tiempo, encargarse de la tramitación y aprobación de estos proyectos ante los servicios correspondientes. Las labores específicas del profesional arquitecto a contratar deberá derivar en el expediente de postulación de proyectos PMB, para lo cual se consideran las siguientes actividades o entregables:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inspección visual. - Levantamiento Planimétrico de las edificaciones. - Diagnóstico de los requerimientos asociados a la edificación. - Generación del proyecto. - Programación de Obras (Carta Gantt). - Presupuestos Estimados de Costos de la Obra. - Formulación Especificaciones Técnicas. - Documentación para postulación a financiamiento externo PMB.

ETAPAS DEL PROCESO DE POSTULACIÓN:

Este proceso cuenta con tres etapas. La Evaluación se llevará a cabo de forma sucesiva. Por lo que para pasar a la etapa siguiente será necesario aprobar la anterior.

1. **Evaluación de admisibilidad:** Consiste en evaluar el cumplimiento de los requisitos.
2. **Evaluación curricular:** Se revisan los antecedentes de conocimientos específicos y experiencia comprobable.
3. **Entrevista personal:** Corresponde a la entrevista personal desarrollada por la Comisión Evaluadora respectiva.

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	18-07-2022 al 29-07-2022
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	01-08-2022 al 10-08-2022
Finalización	
Finalización del Proceso	14-08-2022

LOS/AS POSTULANTES DEBEN PRESENTAR LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Fotocopia título profesional y capacitaciones realizadas.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Certificados laborales o contratos de trabajo que acrediten experiencia solicitada.
- Referencias laborales con antecedentes de contacto.

CONSIDERACIONES GENERALES:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna. Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

MECANISMO DE POSTULACIÓN:

- 1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo capitalhumanorenca@renca.cl hasta las **20:00 horas** del **29 de julio 2022**, señalando en el asunto el código del concurso al que postula SECP-PMBA22 / Arquitecto (a)
- 2.- Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad, localizada en Blanco Encalada N° 1335, Renca hasta las 14 horas, **29 de julio 2022** señalando en el sobre el código del concurso al que postula SECP-PMBA22 / Arquitecto (a)